

## **JUNTA DE EXTREMADURA**

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

**RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2020, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos para la actualización de los méritos de quienes ya forman parte de las listas de espera ordinarias de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.**

### **LISTADO DE RECLAMACIONES PARCIALMENTE DESESTIMADAS**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	RECLAMACIÓN
***6724**	ABOS ARTOLA , ELENA	595 525 - VOLUMEN	Los cursos que puntúan en la Realidad Educativa han sido baremados. El apdo 3.6 está correctamente baremado. Son 22 días x 0,0014 = 0,0315
***6977**	APARICIO ALVAREZ , ELENA	595 512 - DISEÑO GRÁFICO	Con relación a su certificación académica informarle que la certificación presentada la media ponderada es en base 4 y es 1,79 que es lo que se le ha baremado.
***8043**	LOPEZ GALAN , MARIA DEL PILA	595 525 - VOLUMEN	Publicaciones. No aporta certificado de la Editorial donde conste los datos exigidos en el Anexo II de la Convocatoria